



Pinto & Garcés
ASOCIADOS CIA. LTDA.
ASESORES EMPRESARIALES

113171

LAN PERÚ S.A., Sucursal Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICIEMBRE 31 DE 2010



LAN PERÚ S.A., Sucursal Ecuador
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2010

INDICE

1. Abreviaturas Usadas	2
2. Opinión de los Auditores Independientes	3-4
3. Balance General	5
4. Estado de Resultados	6
5. Estado de Cambios en el Patrimonio	7
6. Estado de Flujos de Efectivo	8
7. Notas a los Estados Financieros	9

LAN PERÚ S.A., Sucursal Ecuador
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2010

Abreviaturas usadas:

USD \$	-	Dólar estadounidense
S.R.I.	-	Servicio de Rentas Internas
I.V.A.	-	Impuesto al Valor Agregado
R.U.C.	-	Registro Único de Contribuyentes
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
I.E.S.S.	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 29 de Marzo de 2011

**A los Señores Accionistas de:
LAN PERÚ S.A., Sucursal Ecuador**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **LAN PERÚ S.A., Sucursal Ecuador**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2010, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en tales circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **LAN PERÚ S.A., Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre de 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Pinto & Garcés Asociados Cía. Ltda.
RUSSELL BEDFORD ECUADOR
R.N.A.E. No. 337



Eco. Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352



LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR
BALANCE GENERAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2010	2009
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo		93.353	4.993
Deudores Varios		62.142	14.732
Cuentas por cobrar Emp. Relacionadas	3	31.324.854	25.695.957
Impuestos por recuperar	4 y 12	2.878.145	2.748.080
Total activos corrientes		<u>34.358.494</u>	<u>28.463.763</u>
Total activos		<u>USD 34.358.494</u>	<u>USD 28.463.763</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	5	894.593	862.759
Cuentas por pagar Emp. Relacionadas	3	40.527.454	34.549.928
Retenciones	6	4.940	5.693
Total pasivos corrientes		<u>41.426.987</u>	<u>35.418.381</u>
Total pasivos		<u>USD 41.426.987</u>	<u>USD 35.418.381</u>
Patrimonio			
Capital Asignado		16.000	16.000
Utilidades / (Pérdidas) Acumuladas		(7.084.493)	(6.970.617)
Total patrimonio	7	<u>(7.068.493)</u>	<u>(6.954.617)</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>USD 34.358.494</u>	<u>USD 28.463.763</u>



Ing. Carl Riemann
Vicepresidente Ejecutivo de Transoceánica
LAN PERÚ S.A.
Transoceánica - Representante Legal en Ecuador



Ing. José Muñoz Medina
Gerente de Finanzas



Ing. Silvia Tinoco Cruz, MCA - CPA
Contador General
Reg. Nac. CPA 17 - 1840

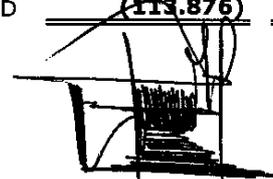
LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE RESULTADO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos Operacionales			
Ingresos por servicios	8	7.303.951 7.303.951	7.456.446 7.456.446
Gastos Operacionales			
Costos de explotación	9	7.289.613	8.763.774
Gastos de administración y ventas	10	127.902	123.916
Gastos No Operacionales			
Egresos no Operacionales		312 312	11.083 11.083
Utilidad (Pérdida) neta antes de IR		(113.876)	(1.442.327)
Impuesto a la Renta		-	-
Utilidad (Pérdida) neta del período		(113.876)	(1.442.327)

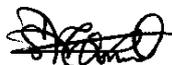
USD



Ing. Carl Reimann
Vicepresidente Ejecutivo de Transoceánica
LAN PERU S.A.
Transoceánica - Representante Legal en Ecuador



Ing. José Muñoz Medina
Gerente de Finanzas

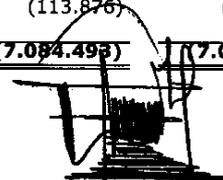


Ing. Silvia Tinoco Cruz, MCA - CPA
Contador General
Reg. Nac. CPA 17 - 1840

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

		Capital Asignado	Otras Reservas	<u>US</u> Superávit / (Déficit) Acumulado	Total
Saldo al 1 de enero de 2009	USD	<u>16.000</u>	-	<u>(5.528.290)</u>	<u>(5.512.290)</u>
Superávit / (Déficit) del ejercicio		-	-	(1.442.327)	(1.442.327)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	USD	<u>16.000</u>	-	<u>(6.970.617)</u>	<u>(6.954.617)</u>
Superávit / (Déficit) del ejercicio		-	-	(113.876)	(113.876)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	USD	<u>16.000</u>	-	<u>(7.084.493)</u>	<u>(7.068.493)</u>


 Ing. Carl Roman
 Vicepresidente Ejecutivo de Transoceánica
 LAN PERU S.A.
 Transoceánica - Representante Legal en Ecuador


 Ing. José Muñoz Medina
 Gerente de Finanzas


 Ing. Silvia Tinoco Cruz, MCA - CPA
 Contador General
 Reg. Nac. CPA 17 - 1840

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Resultado del ejercicio	(113.876)	(1.442.327)
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores Varios	(47.409)	(14.733)
Cuentas por Cobrar Emp. Relacionadas	(5.628.897)	(6.979.484)
Documentos y ctas por pagar emp. Relacionadas	5.977.526	8.787.385
Cuentas por pagar	31.834	412.509
Retenciones	(753)	(101.579)
Aumento (disminución) neta de IVA y otros similares por pagar	(130.065)	(658.719)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>USD 88.360</u>	<u>4.993</u>
Caja y Equivalentes de Caja		
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	88.360	4.993
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.993	-
Efectivo y equivalentes de efectivo a fin de año	<u>USD 93.353</u>	<u>4.993</u>



Ing. Carl Riemann
Vicepresidente Ejecutivo de Transoceánica
LAN PERU S.A.
Transoceánica - Representante Legal en Ecuador



Ing. José Muñoz Medina
Gerente de Finanzas



Ing. Silvia Tinoco Cruz, MCA - CPA
Contador General
Reg. Nac. CPA 17 - 1840

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL

La actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad. Cabe indicar que la compañía Lan Perú S.A. otorga el poder general para operar en el Ecuador a favor de la compañía Transoceánica Cía. Ltda. según consta en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 21 de agosto de 2003.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en varios aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para el año 2011 se planea adoptar todas las NIIF, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

a. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) puestas en vigencia por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Casa Matriz

En esta cuenta se registran las transacciones que la casa matriz mantiene con sus oficinas en el exterior.

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

(Continuación Nota 2- Resumen de las Principales Políticas Contables)

d. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía no realiza la provisión de los beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Aportes al IESS; debido a que no tiene empleados.

e. Aspecto Tributario

La República del Ecuador y la República del Perú con la finalidad de evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firman un convenio para evitar la doble tributación (Decisión 578) expedido en Lima el 4 de mayo de 2004 y publicado en el Registro Oficial suplemento No. 457 del 9 de noviembre de 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2005. Acogiéndose a los beneficios del convenio, la Compañía no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta; incorporando las utilidades obtenidas a los de la casa matriz, para tributarlos en la República del Perú.

f. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía esta conformado por: capital social, resultados acumulados y resultado del ejercicio. La Compañía contablemente lo mantiene registrado en el grupo "**Otras Cuentas por Pagar**" en la cuenta "**Aportes de Capital Constitución OR's**", política de Casa Matriz para efectos de consolidación.

h. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que considera la entrada en vigencia de las NIIF en periodos entre el 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del tipo de empresa. Para el caso de Lan Perú S.A., Sucursal Ecuador, por mantener activos que al cierre del 2007 superan los USD 4 millones, la entrada en vigencia de las NIIFs será a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Para dar cumplimiento a la Resolución del 2008, Lan Perú S.A., Sucursal Ecuador, presentó a la Superintendencia de Compañías en abril del 2010 el cronograma de implementación respectivo y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

(Continuación Nota 2- Resumen de las Principales Políticas Contables)

conversión a NIIF, los que serán registrados conforme sean aprobados por la Junta de Accionistas.

NOTA 3 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Se resume en el siguiente detalle de los saldos pendientes por cobrar / pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

Cuentas contables / Nombre de la cuenta	Contrato	Período terminado al 31-Dic-10	Período terminado al 31-Dic-09
<u>Documentos y Cuentas por Cobrar</u>			
Lan Chile S.A.	(1)	-	1.811.376
Cuenta Corriente Casa Matriz y Or's		31.324.386	23.884.113
Aero 2000 S.A.		468	468
Total Documentos y cuentas por cobrar		31.324.854	25.695.957
<u>Documentos y Cuentas por Pagar</u>			
Lan Chile S.A.	(1)	3.068.841	-
Lineas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	(2)	35.666.618	33.150.241
HGA Rampas del Ecuador	(3)	1.097.149	799.588
HGA Rampa y Servicios Aeroportuarios GYE	(3)	694.846	600.099
Total Documentos y cuentas por pagar		40.527.454	34.549.928

(1)Corresponde al saldo neto de: i) cuentas por cobrar originadas principalmente por ingresos en servicios de arriendo de espacio para pasajeros y ii) cuentas por pagar por concepto de reembolso de gastos.

(2)Corresponde al saldo neto de: i) cuentas por cobrar originadas principalmente por ingresos en servicios arriendo de espacio para pasajeros, arriendo bellies y ii) cuentas por pagar por concepto de Handling de Pax, Comisión GSA y reembolso de gastos.

(3)Corresponde a las cuentas por pagar por concepto de Servicios de Rampas.

Las transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

(Véase página siguiente)

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

(Continuación Nota 3- Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas)

Cuentas contables / Nombre de la cuenta	Nota 11	Tipo de ingreso / gasto	Cia Relacionada	Período terminado al 31-Dic-10	Período terminado al 31-Dic-09
Ingresos					
3303003001 Arriendo de Bellies (Intercompañía)	(a)	Arriendo de Bellies	Lan Airlines (Ecuador)	-	78.000
Total Ingresos				<u>-</u>	<u>78.000</u>
Gastos					
4301001006 Comisión Volado GSA (Intercompañía)		Comision GSA	Aerolane S.A.	329.690	350.468
4304003004 Handling Pax por terceros	(c)	Handling de Pax	Aerolane S.A.	241.345	347.270
4305006023 Contratos Ground Handling (Man) (Intercompañía)	(b)	Servicio de Rampas	HGA. Rampas del Ecuador	270.814	358.918
4305006023 Contratos Ground Handling (Man) (Intercompañía)	(b)	Servicio de Rampas	HGA Rampas Guayaquil	85.831	244.097
Total Gastos				<u>927.680</u>	<u>1.300.753</u>

NOTA 4 - IMPUESTOS POR RECUPERAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 representa los valores que por concepto de impuestos que se encuentran pendientes de recuperación.

Al 31 de diciembre, los impuestos por recuperar incluyen lo siguiente:

Detalle	2010	2009
IVA Crédito tributario por recuperar	4.1 2.107.892	4.1 2.748.046
Retenciones en la fuente año 2008	-	34
Otros impuestos	4.2 770.253	-
Total	USD 2.878.145	USD 2.748.080

4.1 Corresponde a valores de impuestos por recuperar por remanentes de créditos tributarios de IVA desde el año 2004. En el año 2010 se solicitó a la Administración Tributaria por medio de un reclamo la devolución de crédito tributario por retenciones de IVA desde el año 2004 al 2008, logrando una recuperación de USD 1.054.477, monto al que se dio de baja en el mes de diciembre. Por otro lado, el crédito tributario por adquisiciones de bienes y servicios del 2009 y 2010 se han incrementado sustancialmente debido a que los ingresos generados corresponden a servicios exportables que no generan IVA mientras que los costos asociados si están afectando a este impuesto. Este crédito tributario no podrá ser compensado directamente por las operaciones futuras de la Compañía, por lo que la recuperación de este activo dependerá de la resolución de trámites administrativos ante autoridades tributarias que la Compañía aun no ha iniciado.

4.2 Corresponde a una nota de crédito recibida producto del reclamo de devolución de crédito tributario por retenciones de IVA mencionado en 4.1

NOTA 5 - CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

(Véase página siguiente)

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

(Continuación Nota 5- Cuentas por Pagar)

Detalle	2010	2009
Facturas por Pagar	117.610	197.119
Cuentas por Pagar	30.754	(235.265)
Otras Facturas por Pagar	746.229	900.905
Total	USD 894.593	USD 862.759

NOTA 6 - RETENCIONES

Este rubro se integra de los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Detalle	2010	2009
Retención Honorarios del Exterior	4.940	5.693
Total	USD 4.940	USD 5.693

NOTA 7 - PATRIMONIO

La compañía fue domiciliada en el Ecuador con un capital de USD 16,000 (dieciséis mil dólares) según consta en la escritura de constitución de sucursal, designación de apoderado y representante legal, con fecha 4 de abril del 2003.

La compañía fue calificada por la Superintendencia de Compañías según consta en la Resolución No. 03-G-DIC-0005397 del 1 de agosto de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 29 de agosto de 2003.

Cabe señalar que durante los períodos 2010 y 2009 no se realizaron aumentos de capital ni reformas de estatutos. El patrimonio es como sigue:

Detalle	2010	2009
Capital Asignado	16.000	16.000
Utilidad / (Pérdidas) Acumuladas	(6.970.617)	(5.528.290)
Resultados del Ejercicio	(113.876)	(1.442.327)
Total	USD (7.068.493)	USD (6.954.617)

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

NOTA 8 - INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde a la presentación de servicios de transporte de carga y de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Detalle	2010	2009
Ingresos de Pasajeros	7.303.951	7.378.446
Arriendos Bellies	-	78.000
Total	USD 7.303.951	USD 7.456.446

NOTA 9 - COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Son generados por la prestación de servicios de transporte de carga y pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Detalle	2010	2009
Tripulantes (Mando y Cabina)	113.016	397.754
Combustible	2.347.512	2.952.154
Tasas Aeronáuticas	3.046.362	3.142.472
Servicios Rampas- Handling	813.922	1.118.905
Atención Pasajeros y Catering	497.179	756.369
Lan Pass y Otros	33.300	45.651
Comisiones por venta	438.322	350.469
Total	USD 7.289.613	USD 8.763.774

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Son generados por la prestación de servicios de transporte de carga y pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

Detalle	2010	2009
Comisiones y descuentos	382	98.622
Honorarios asesoría	29.750	4.575
Gastos generales	192	169
Gastos bancarios y de importaciones	769	463
IVA costos y otros impuestos	4.539	893
Gastos rechazados	66.761	20
Patentes y otros impuestos	25.460	18.832
Gastos notariales	49	53
Gastos Comisiones de servicios	-	289
Total	USD 127.902	USD 123.916

NOTA 11 - CONTRATOS

(a) Arriendo Espacio de Carga (Bellies)

Corresponde al servicio prestado a Lan Airlines S.A. Sucursal Ecuador por Arriendo de Espacio de carga en las rutas UIO-LIM UIO-BOG GYE-LIM. Por esta transacción en el año 2010 no se registraron movimientos, mientras que durante el año 2009 se causó por este concepto USD 78.000, que se registraron en los resultados como parte de los ingresos de operación (Véase Nota 3).

(b) Asistencia en Tierra

En octubre del 2003, la Compañía celebró contrato por el servicio de asistencia en tierra con H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios S.A. y H.G.A. Rampas del Ecuador.

Estos contratos celebrados en octubre del 2003, tuvieron modificaciones en el párrafo 2 en el cual se incorporaron condiciones para acceder a descuentos por escala de facturación.

Durante el año 2010 se registró por H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios S.A. y H.G.A. Rampas del Ecuador los montos de USD 270.814 y USD 85.831 (en el año 2009 358.918 y USD 244.097 respectivamente por cada compañía), los cuales se encuentran incluidos en el estado de resultados adjunto como parte de los costos de explotación (Véase Nota 3)

(c) Asistencia en tierra "Handling de Pasajeros"

En enero 2007 la compañía celebró un contrato por el servicio de asistencia en tierra con Lan Perú S.A. por servicios como: representación y facilitación de espacio, pasajeros y equipaje, operaciones de vuelo y administración de tripulaciones, transporte terrestre, catering, supervisión administración y seguridad.

Durante los años 2010 y 2009 la compañía reconoció por este concepto USD 241.345 y USD 347.270 que están registrados en el estado de resultados adjunto como parte de los gastos de administración y ventas (Véase Nota 3).

LAN PERÚ S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

NOTA 12 - IMPUESTOS

La República del Ecuador y la República del Perú con la finalidad de evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firman un convenio de tributación (Decisión 578) expedido en Lima el 4 de mayo del 2004 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 457 del 9 de noviembre del 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero del 2005.

Acogiéndose a los beneficios del convenio, la Compañía no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta; incorporando las utilidades obtenidas a los de la Casa Matriz, para tributarlos en la República del Perú.

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2007 al 2010 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de marzo del 2011), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto contable importante sobre los Estados Financieros.